

Apartados y premios

Tema Libre

PREMIO DE HONOR: **6.000 € y medalla de oro de la CEF**, al mejor trabajo presentado en este apartado.

El jurado concederá además **6 premios de 500 € cada uno**, en concepto de adquisición de obra, entre el resto de fotografías presentadas en este apartado.

Tema Infancia y/o Maternidad

PREMIO DE HONOR: **6.000 € y medalla de oro de la CEF**, al mejor trabajo presentado en este apartado.

El jurado concederá además **6 premios de 500 € cada uno**, en concepto de adquisición de obra entre el resto de fotografías presentadas en este apartado.

Tema Naturaleza

PREMIO DE HONOR: **6.000 € y medalla de oro de la CEF**, al mejor trabajo presentado en este apartado.

El jurado concederá además **6 premios de 500 € cada uno** en concepto de adquisición de obra entre el resto de fotografías presentadas en este apartado.

Tema "Sonrisas", Premio Asisa Dental:

PREMIO DE HONOR: **4.000 € y medalla de oro de la CEF**, al mejor trabajo presentado en este apartado.

El jurado concederá además **3 premios de 500 € cada uno** en concepto de adquisición de obra entre el resto de fotografías presentadas en este apartado.

Premio especial ASISAFOTO al mejor autor:

Como premio extraordinario en este VIII Certamen Internacional de Fotografía ASISAFOTO 2016, el jurado seleccionará de entre los cuatro ganadores del premio de honor, al que se considerará como mejor autor del certamen.

El premio consistirá en la producción y organización por parte de ASISA, de una exposición de 30 fotografías seleccionadas libremente por el autor, que recorrerá a lo largo de un año, los diferentes centros de ASISA en territorio nacional.

Una vez finalizado este periodo de tiempo, las obras enmarcadas de este premio especial, serán devueltas a su autor.

Málaga, Julio 2016



1001 DIAS III. José Ramón Luna de Ossa. Fotografía ganadora de la VII Edición



C/ Corregidor Nicolás Isidro, 16
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 04 50 09 (Srta. Marina de 9 a 13 h.)

VIII Certamen Internacional
de Fotografía



Este Certamen se celebra bajo la homologación de la **Confederación Española de Fotografía** con el N° E/2016/14



Asesoramiento
técnico
y artístico



1

La participación en éste certamen es de ámbito internacional, y está abierta a todos aquellos fotógrafos, aficionados o profesionales, de cualquier lugar del mundo.

2

Se establecen cuatro apartados de participación:

A. Tema Libre

B. Tema Infancia y/o Maternidad

C. Tema Naturaleza (*)

D. Tema "Sonrisas" (Premio Asisa Dental)**

(*) Quedan excluidos de este apartado fotos de animales en cautividad o de granja, mascotas familiares, plantas cultivadas así como fotos del género naturaleza muerta o bodegón.

(**) En este apartado las fotografías deben orientarse a la captación de momentos que muestren la sonrisa espontánea como signo de felicidad o de situaciones que provoquen una sonrisa.

3

La técnica de los trabajos presentados será libre, a excepción de los presentados al apartado "C. Fotografía de Naturaleza" y "D. Sonrisas" que deberán ser exclusivamente en color.

4

Cada autor podrá participar indistintamente en uno o en varios apartados, con una colección de 5 a 7 fotografías, salvo en el apartado D que deberá ser con una colección de 3 a 5 fotografías.

5

Las fotografías deberán presentarse sobre papel fotográfico, bien sea por procedimiento químico o por impresión digital FineArt. A tal efecto, se recomiendan las más elementales normas de tiraje y calidad de conservación para las copias, bien sean sobre papel al Clorobromuro de Plata con virado de conservación o bien sobre papel Fine Art impreso con tintas pigmentadas.

La mancha de imagen podrá ser libre, pero deberán, obligatoriamente, estar montadas en passe-partout con trasera y ventana, debiendo medir ambas, trasera y ventana, 40x50 cm en sus dimensiones exteriores. Las fotografías deberán estar sujetas con esquinas o cinta adhesiva a la trasera y en ningún caso deberán estar pegadas a ella.

No serán admitidos aquellos trabajos que no cumplan dichas condiciones.

6

Los datos del autor (nombre, apellidos, domicilio, teléfono y e-mail), **deberán figurar al dorso de las obras**, así como el título de cada fotografía y el lema común del trabajo o colección presentados.

Asimismo, deberá indicarse de forma clara, el apartado al cuál se presenta, y el orden numerado en el que deberán ser exhibidas las fotografías ante el jurado.

7

Las obras deberán enviarse libres de gastos a la siguiente dirección:

Hospital El Ángel

(Especificando para el VIII Certamen de Fotografía ASISA)

C/ Corregidor Nicolás Isidro, 16. 29007 Málaga

8

El plazo de admisión finalizará el **25 de NOVIEMBRE de 2016**.

9

Habrá un jurado de admisión y selección; y otro jurado de calificación, formado por cinco fotógrafos de reconocido prestigio en el mundo fotográfico, que será el responsable de otorgar todos los premios que, en ningún caso, podrán quedar desiertos.

La decisión de los jurados será inapelable.

10

El fallo del jurado será de carácter público, en fecha que oportunamente se anunciará, y se celebrará en el **Aula de Docencia del Hospital El Ángel**. C/ Corregidor Nicolás Isidro, 16. 29007 Málaga.

11

Las obras fotográficas premiadas quedarán en propiedad de la organización, que se reserva el derecho de utilizarlas con fines de difusión, promoción u organización del certamen, citando siempre el nombre del autor y sin perjuicio de sus propios derechos como autor.

El resto de las obras serán devueltas a sus autores, junto con un catálogo del certamen, una vez elaborado éste, y sin cargo alguno para los participantes residentes en territorio nacional. Para los envíos procedentes del extranjero se procederá a su devolución a portes debidos, siempre que los participantes lo soliciten por escrito.

12

La organización se compromete a utilizar todos los medios a su alcance para tratar las obras con el máximo cuidado y respeto que éstas merecen, pero sin embargo, declina toda responsabilidad por posibles desperfectos o extravíos, que durante el transporte pudiera ocasionarse.

13

La organización editará expresamente para éste certamen, un catálogo con las fotografías premiadas y seleccionadas, que gozará de la máxima difusión y será entregado a todos los participantes.

A tal efecto, en un plazo máximo de 8 días una vez comunicado el fallo del certamen, los autores con obra premiada o seleccionada, deberán enviar a la organización del concurso, un archivo de imagen digital de las obras premiadas o seleccionadas, en formato TIFF o JPEG de alta calidad (12), con el lado mayor a 60 cm., con una resolución de 300 ppp., y en modo de color Adobe RGB 1998. En el caso de fotografías analógicas, las obras seleccionadas o premiadas deberán entregarse en papel de clorobromuro de plata con lado mayor de 60 cm. La producción de la exposición itinerante correrá a cargo de ASISA.

14

Con su participación en el certamen, se entiende que **todos los autores se responsabilizan de la autoría de las obras presentadas y de la no existencia de derechos a terceros**, eximiendo a la organización de cualquier aspecto relacionado con el incumplimiento de dichos derechos.

Del mismo modo, **todos los participantes que resulten premiados o seleccionados, autorizan a la organización del certamen, a la reproducción por cualquier medio o soporte físico o virtual, de las obras premiadas o seleccionadas**, siempre con fines relativos a la promoción o difusión del certamen y de la organización, respetando la autoría de las obras, sin ningún ánimo de lucro.

15

Ninguno de los premios podrá quedar desierto.

Un mismo autor solo podrá ganar el premio de honor en uno de los apartados, pudiendo no obstante, optar al resto de premios individuales en todos los apartados..

16

Los autores que obtengan el premio de honor en cualquiera de los cuatro apartados, **deberán recogerlo personalmente el día de la inauguración** de la exposición, durante el acto de entrega de premios, organizado especialmente para tal efecto en Madrid.

La organización correrá con los gastos de transporte ocasionados, dentro del territorio nacional.

17

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases.